

28 julio 1969. Fallece Ramón Grau San Martín

De la presidencia a la choza

Por Hilberto Nistal



La esfera más íntima y personal de la vida de algunos políticos cubanos anteriores a la década de 1960 permanece en gran medida inexplorada y desconocida. Resulta particularmente llamativo el caso de Ramón Grau San Martín, líder del Partido Auténtico, quien, a diferencia de muchos otros líderes republicanos prominentes, optó por permanecer en Cuba hasta su fallecimiento, incluso después de una década del triunfo de la revolución. Su decisión de no exiliarse, sino de morir en la isla, añade una capa de complejidad a su figura histórica y plantea interrogantes sobre sus motivaciones y su relación con el nuevo régimen.

Las presidencias de Grau San Martín se caracterizaron por ser periodos de reformas sociales y políticas, marcados también por la inestabilidad y la controversia. Su primer período (1933-1934) fue conocido como el Gobierno de los 100 días. Administración breve y turbulenta, surgió tras la caída de Gerardo Machado. Aunque intentó implementar reformas sociales, se vio obstaculizado por la oposición política y el contexto de inestabilidad. Además de que no fue reconocido por Estados Unidos.

Su segundo mandato fue entre 1944 y 1948. En este período llegó al poder por vía

electoral, lo que le dio mayor legitimidad. Se implementaron algunas de las ideas de la Constitución de 1940, se promovieron leyes laborales y se realizaron esfuerzos por nacionalizar sectores clave de la economía. Sin embargo, este periodo también estuvo marcado por la corrupción y la violencia política, lo que empañó su legado.

La imponente residencia ubicada en la intersección de la Quinta Avenida y la Calle 14 fue el hogar de los últimos años del expresidente de la República. La propiedad, que abarca no solo el elegante inmueble y sus amplias terrazas, sino también un extenso jardín que ocupa una considerable porción de la parcela, era cariñosamente apodada "la choza" por su propietario. Esta denominación, aunque aparentemente humilde, contrastaba con la grandiosidad y el esplendor de la edificación, revelando quizás un toque de ironía o un intento de restar formalidad a la majestuosidad de la vivienda.

Tras el fallecimiento de Ramón Grau San Martín el 28 de julio de 1969, las autoridades políticas decidieron destinar su antigua residencia a un nuevo propósito: la creación de un palacio de pioneros. En un gesto simbólico, el inmueble fue rebautizado como "Presencia de Lenin", centro formador y recreativo en consonancia con la ideología predominante en la época.

Actualmente, aunque la edificación muestra signos de desgaste, particularmente en la herrería, las ventanas y los cristales, el inmueble se mantiene en un estado de conservación general satisfactorio, testimonio de su sólida construcción y del cuidado que ha recibido a lo largo del tiempo.



✝ Esa es la protagonista de María Antonia

Por Daniel Céspedes Góngora

✝ Pedid y se os dará: Lucas 11:1-13

Por Marlina Jiménez Ríos, Religiosa ECR

✝ De la presidencia a la choza

Por Hilberto Nistal



Red Mundial de Oración del Papa



Por la CONVIVENCIA COMÚN

Oremos para que las sociedades en que la convivencia parece más difícil no sucumban a la tentación del enfrentamiento por motivos étnicos, políticos, religiosos o ideológicos

¡ENAMÓRATE!

Joseph P. Whelan, SJ

Nada puede importar más

que encontrar a Dios.

Es decir, enamorarse de Él

de una manera definitiva y absoluta.

Aquello de lo que te enamoras atrapa tu

imaginación,

y acaba por ir dejando su huella en todo.

Será lo que decida qué es

lo que te saca de la cama en la mañana,

qué hacer con tus atardeceres,

en qué empleas tus fines de semana,

lo que lees, lo que conoces,

lo que rompe tu corazón,

y lo que te sobrecoge de alegría y gratitud.

¡Enamórate! ¡Permanece en el amor!

Todo será de otra manera.

SANTORAL

D 27: San Pantaleón de Nicomedia / **L** 28: San Nazario y Celso / **M** 29: Santos Marta, María y Lázaro / **Mi** 30: San Pedro Crisólogo / **J** 31: San Ignacio de Loyola / **V** 1: San Alfonso María de Liguori / **S** 2: Bienaventurada Virgen María de los Ángeles

27 de julio 2015, fallece Alina Rodríguez

Esa es la protagonista de María Antonia

Por Daniel Céspedes Góngora



Recuerdo mucho una entrevista que le hizo Amaury Pérez Vidal a Alina Rodríguez (1951-2015). Además de repasar algunas de sus interpretaciones para el teatro, la televisión y el cine, Rodríguez se refirió al rigor de los actores fundamentado en una ética que empieza siempre antes de meterse en la piel de cualquier personaje. Confesó que no soportaba las justificaciones indefendibles como para faltar a una grabación. Como profesora, dijo: “No soporto que me lleguen tarde. Es mucha falta de respeto”. Podía decirlo porque, además de haber pertenecido al grupo Teatro Estudio, impartió clases de actuación a actores profesionales y aficionados.

Alina Rodríguez, ya con cierta madurez física, asumió los papeles que tenía y podía aceptar. Nunca estuvo fuera de *casting*, ni cuando la dirigió Vicente González Castro para el lamentable *Forense*. Alina se había graduado de anatomía patológica. Luego es que se centró en estudiar en el Instituto Superior de Arte. Para 1982 se había licenciado en Artes Escénicas.

Había trabajado tanto en televisión y teatro que, cuando Sergio Giral le pidió, en 1990, que

fuera *María Antonia* en el cine, podía concentrar la fuerza y belleza de uno de los personajes que, heredados del teatro, la pusieron a la altura de una de las mejores interpretaciones femeninas de toda la historia del cine cubano. Vigorosa, sensual, celosa... era el primer protagonista de Alina Rodríguez en el cine. Lo hizo con un personaje trágico, que se enamora de un boxeador mujeriego interpretado de manera excelente por Alexis Valdés.

En 1991 aparece en *Alicia en el Pueblo de Maravillas* (Daniel Díaz Torres). Era un secundario que ella supo sacarle partido. No existen personajes menores, sino mal asumidos por incorrecta dirección o incapacidad. Eso lo tenía claro Alina. Casi diez años después, volvió a lucirse en *Lista de espera* (Juan Carlos Tabío, 2000). Pero ya antes, un rol de peso en la televisión nacional la popularizó, pues sería Justa en *Tierra brava* (1997), una de las más estimadas telenovelas de Cuba.

El mismo año que asume la Lala Fundora de *Contigo pan y cebolla* (Juan Carlos Cremata Malberti, 2014), Ernesto Daranas la dirigió en *Conducta*. Su personaje de la maestra Carmela es uno de los grandes no solo de este largometraje, sino de los relatos inscritos en y sobre las problemáticas sociales, políticas y culturales de la contemporaneidad cubana. Por esta interpretación, Alina Rodríguez obtuvo, entre otros reconocimientos, el premio a Mejor Actriz en el Festival de Cine de La Habana en Nueva York, el Biznaga de Plata...

Cuando Consuelo Vidal la mandó a buscar para entrevistarla, apenas habló con ella antes de comenzar el programa. Alina Rodríguez se preocupó, pero permaneció allí hasta que fue llamada al set televisivo. Entonces Vidal le hizo un elogio que hasta hoy no se ha superado: “¡Qué tronco de actriz es esa Alina Rodríguez! Para los cubanos ¡tronco!, de lo que sea, es lo máximo, la cima, esa es la protagonista de *María Antonia*”.

Pedid y se os dará: Lucas 11:1-13

Por Marlina Jiménez Ríos, Religiosa ECR

Jesús responde a una petición de parte de sus discípulos de enseñarles a orar. El padre nuestro, es una invitación constante hacia el perdón, cada frase de esta oración tiene un significado profundo: la santificación del nombre de Dios, la llegada de su reino y la búsqueda de su voluntad.

Pero en lo cotidiano, siempre existe momentos en que puede que cueste perdonar. Pero si se parte de la petición “*Perdona nuestros pecados, porque también nosotros perdonamos a todos los que nos deben. Y no nos metas en tentación...*” la mirada y por tanto la actitud hacia los demás puede y debiera ser distinta. Es verdad que estamos ante una frase que nos exige o, mejor, nos pide cierta benevolencia que empieza con la propia atención de uno para luego poder colocarse en el lugar de los otros. Perdonar implica un bajar las posiciones defensivas para involucrar con cierta paz y tolerancia a una u otras personas. Cesa la ira o la indignación. El perdonante se relaja, alcanza cuotas de felicidad. Pero necesita de la espontaneidad del ofensor, que es de alguna manera su verdad, su querer hacer las paces o al menos de eliminar caminos de posible violencia, de tensiones innecesarias. Perdonar es uno de los caminos de la felicidad.

Llevando con frecuencia todo lo anterior a la realidad que por fortuna o desgracia se vive, sobre todo en aquellas personas que, de alguna manera, rompen y dañan la dignidad humana, sin importarles el sufrimiento de los demás, pues se creen capaces de conseguir lo que quieren por mantener en las relaciones cierto poder y así resaltar y no quedar bien ante los otros, se impone atender todo lo que supone considerar a los demás: a los co-

nocidos, los supuestos enemigos e incluso a algunos amigos que hay que perdonar. O que necesitamos que nos perdonen.

El dolor humano está marcado por tantas heridas que lastiman y que a veces hacen difícil la reconstrucción personal; por eso es importante tener presente la invitación que nos hace Jesús con respecto al perdón. ¿Con qué fin lo hace? Para la sanación interna, que, si no borra todo lo que se ha experimentado como mal, convierta una cicatriz o el dolor pasados como un momento que, aunque dejó huellas, posibilitan que avancemos y sigamos siendo nosotros mismo. Recordar no siempre deteriora. Más bien libera por mediación de un perdón que, en el fondo, no cambia nuestra

identidad. Pero la mejora a nivel espiritual.

Pedid y se os dará dice Lucas como enseñanza. Pero las circunstancias actuales parecen y son obstáculos. Mas cada actuación debiera estar asentada en cuanto seamos capaces de perdonar. En medio de las vicisitudes, podemos estar confiados en Dios, que nos salva y nos regala la paz y la libertad por ser sus hijos. ¿En quién pongo mi confianza y esperanza? ¿Cómo me siento ante mi realidad? Tenemos que mirarnos y entendernos para el bienestar de los demás.



Orando en la semana

D 27: Gn 18,20-32/ Sal 137/ Col 2,12-14/ Lc 11,1-13

L 28: Éx 32,15-24.30-34/ Sal 105 /Mt 13,31-35

M 29: Éx 33,7-11;34,5b-9.28/ Sal 102/ Mt 13,36-43

Mi 30: Éx 34,29-35/ Sal 98/ Mt 13,44-46

J 31: Éx 40,16-21.34-38/ Sal 83/ Mt 13,47-53

V 1: Lv 23,1.4-11.15-16.27.34b-37/ Sal 80/ Mt 13,54-58

S 2: Lv 25,1.8-17/ Sal 66/ Mt 14,1-12